ACTA Nº 1

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de **setiembre** de **2010**, siendo las **13:00 horas**, se reúnen en la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo los miembros del Comité de Evaluación, los señores: **Lic. Gloria Martínez,** Directora de contrataciones, **Lic. Walter Belotto,** Director Financiero, **Lic. Hugo Benítez,** Director Administrativo, **Abog. Leonardi Guerrero**, Jefe de Evaluación, **Abog. Gloria Bordón,** representante de la Asesoría Jurídica, a fin de realizar la evaluación pertinente de las ofertas presentadas por las firmas oferentes: **NUCLEO S.A. y TELECEL S.A.,** en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 23/10 "SERVICIOS DE INTERNET FIJO Y MOVIL"**. Se deja constancia que los señores: **Daniel Arce,** Director de Gabinete, y **Lic. Jorge Peña,** Director de Administración y Finanzas se encuentran ausentes, el primero por haber sido nombrado como Director Nacional de **DINATRAN**, y el Sr. Jorge Peña se encuentra de viaje en la ciudad de Ginebra,

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) **Lectura del Acta de Apertura de fecha 13 de setiembre de 2010.**
2) **Metodología de Evaluación.**
3) **Verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61del Decreto Nº 21909/03.**
4) **Análisis de las ofertas que cumplieron con la presentación satisfactoria de la documentación básica de carácter sustancial, según a lo establecido en los inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03.**
5) **Recomendación de Adjudicación.**

Para dar tratamiento al **PRIMER PUNTO** del Orden del día se da lectura al Acta de Apertura de fecha 13 de setiembre de 2010, que es aprobado por los evaluadores.

Se da tratamiento al **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día establecido: Metodología de Evaluación.-

La Lic. Gloria Martínez mociona que se dé cumplimiento a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, donde se establece el Método de Evaluación, para ello da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación:-

Art. 61 De la Ley Nº 2051/03 - Método de Evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de Evaluación:-

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Abog. LEONARDI GUERRERO
Jefe de Evaluación U.O.C.

Lic. WALTER BELOTTO
Director Financiero

Gloria E. Bordón Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, planilla de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.-

2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.-

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.-

4. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.-

Una vez concluida la lectura, la metodología de evaluación mocionada, es aprobada por los presentes.-

Seguidamente, el Comité procede a dar tratamiento al **TERCER PUNTO** del Orden del Día: Verificación de las ofertas respecto al suministro de las **documentaciones básicas de carácter sustancial** conforme a lo establecido en el inc. 1. del Art. 61 del Decreto N° 21909/03.-

Para ello se procederá a verificar la presentación de los documentos sustanciales exigidos por la Convocante, en particular los mencionados en el numeral 9 de las Bases y Condiciones, a saber:

a) La Planilla de Oferta debidamente completada,
b) Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades del Art. 20 y 40, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas,
c) Formulario de presentación de ofertas,
d) Garantía de mantenimiento de oferta
e) Poderes de Representación.-

En la verificación de la presentación de la **Planillas de Ofertas,** debidamente completadas y firmadas, el Comité de Evaluación constata que los oferentes: **NUCLEO S.A. y TELECEL S.A.**, han presentados las planillas de ofertas debidamente completadas y firmadas.-

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Abog. LEONARDI GUERRERO
Jefe de Evaluación U.O.C.

Gloria C. Bordón Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. N° 5020

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

En la verificación de la presentación de la **Declaración Jurada** de no hallarse comprendido en las inhabilidades de los Artículos 40 y 20 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" el Comité de Evaluación constata que los oferentes: **NUCLEO S.A. y TELECEL S.A.,** han dado cumplimiento a dicho requisito.-

En la verificación de la presentación del **Formulario de Ofertas,** debidamente completados y firmados, el Comité de Evaluación constata que los oferentes: **NUCLEO S.A. y TELECEL S.A.,** han presentado el formulario de ofertas debidamente completados y firmados.-

En la verificación de la presentación de los documentos que acrediten la **representación del firmante** de la oferta para comprometer al Oferente, el Comité de Evaluación, constata que las firmas oferentes: **NUCLEO S.A. y TELECEL S.A.** cumplen con la presentación de los documentos que acreditan la representación.

En la verificación de la presentación de la **Garantía de Mantenimiento de Ofertas**, el Comité de Evaluación, constata que la firma oferente: **NUCLEO S.A.** cumple con la garantía de mantenimiento de ofertas. Sin embargo la firma oferente **TELECEL S.A. no ha presentado Garantía de Mantenimiento de ofertas extendida en el formato solicitado en el formulario 5 de la Sección IV del Pliego de Bases y Condiciones.** Se adjunta al efecto **ANEXO N° 1- "CUADRO DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES".-**

Seguidamente, el Comité de Evaluación, amparado en lo establecido en el inc.1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03, considera pertinente:

ACEPTAR, por cumplir satisfactoriamente con todos y cada uno de los documentos básicos de carácter sustancial la oferta presentada por el oferente: **NUCLEO S.A.-**
RECHAZAR la oferta presentada por la firma **TELECEL S.A.,** por las razones expuestas más arriba.-

Prosiguiendo con el Orden del Día, se da tratamiento al **CUARTO PUNTO** establecido: Se procede a analizar la oferta presentada por el oferente **NUCLEO S.A.** que ha cumplido con la presentación de los documentos básicos de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en los incs. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03. Que copiado dice: *"...Las Ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupados en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias..."*. Se adjunta **ANEXO N° 2 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS".-**

Seguidamente, el Comité de Evaluación, selecciona provisoriamente a la oferta presentada, por la firma oferente **NUCLEO S.A.** con el **precio más bajo como las oferta evaluada como la más baja,** la que será analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado como

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Dpto. de Contrataciones

Abog. LEONARDO
Jefe de Evaluación

Lic. HUGO MANUEL BENITEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Gloria C. Bordón Zorrendo
Abogada
Mat. C.S.J. N° 5020

especificaciones técnicas, capacidad legal y capacidad financiera para cumplir el contrato, etc., tal como lo establece el inc. 3 del Art. 61° del Decreto N° 21909/03.-

El Comité de Evaluación prosigue con la Evaluación de las ofertas, verificando el cumplimiento en lo referente a la presentación de los documentos legales, constatándose que los oferentes cumplen satisfactoriamente con la presentación de los mismos. Se verifica además la situación financiera, capacidad de suministro y habilitación del rubro ofertado, para lo cual se tiene en cuenta cuanto sigue:

1- Criterios de Evaluación:
1.1. Criterios Técnicos
1.2. Criterios Económicos
2- Criterios de Calificación:
2.1. Documentos Legales
2.2. Situación Financiera
2.3. Capacidad de suministro
2.4. Habilitación del Rubro Ofertado

En cuanto al punto **1.1 Criterios Técnicos,** la evaluación de las ofertas se realizará por cada Planilla ofertada, las que deberán reunir las características mínimas indicadas en las Especificaciones Técnicas descriptas en la Sección V Programa de Suministros. No se considerará ninguna oferta de servicios y/o repuestos sustitutos o que difieran en uno o más de los parámetros establecidos en el Programa de Suministros. Las ofertas deberán ser con las características y en las formas de presentación solicitadas o en el rango si corresponde. En el tratamiento de la verificación de la correspondencia de las especificaciones técnicas presentadas con las establecidas en las Bases y Condiciones, el Comité hace constar que la firma oferente **NUCLEO S.A.,** cumple con lo requerimiento establecido en las Bases y Condiciones.-

En cuanto al punto **1.2 Criterios Económicos,** en la evaluación de ofertas, los criterios económicos se aplicarán a los ítems especificados en la Lista de Bienes, Sección V Programa de Suministro que hayan pasado los criterios técnicos. Una vez concluida las verificaciones en los dos puntos precedentes se aplica el criterio de evaluación en los cuadros que se detallan a continuación:-

SERVICIOS DE INTERNET FIJO Y MOVIL		
EMPRESA OFERENTE	**CRITERIOS TECNICOS**	**CRITERIOS ECONOMICOS**
NUCLEO S.A.	**PASA**	**PASA**

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Lic.

Abogada
Mat. C.S.J. N° 5020

4

Lic. HUGO MANUEL BENITEZ G
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Para la evaluación del Punto **2 Criterios de calificación,** la Convocante analizará los documentos presentados con los solicitados en las Bases y Condiciones.-
En cuanto al Punto **2.1. Documentos Legales,** se verificará el cumplimiento de la presentación de los documentos requeridos en las Bases y Condiciones.-
Para el tratamiento de este punto, los presentes verifican el cumplimiento por parte de las firmas oferentes de la presentación de los documentos legales requeridos, haciéndose constar que la firma oferente: **NUCLEO S.A.,** cumple con la presentación de todos y cada uno de los documentos requeridos en las Bases y Condiciones.-

En cuanto al Punto **2.2 Situación Financiera**, se procede a la verificación de los Balances correspondientes a los ejercicios 2007, 2008 y 2009, de donde se tomará los montos que servirán de base para los cálculos de Índices de Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad que servirá para calificar la situación financiera. En este punto, los presentes proceden a realizar los cálculos correspondientes y una vez concluido los cálculos hace constar que la firma oferente **NUCLEO S.A.,** cumplen con los Índices de Ratios establecidos en las Bases y Condiciones.-
En cuanto al Punto **2.3 Capacidad de Suministro**, el Comité de Evaluación analizará las copias de contratos ejecutados y otros documentos que acrediten su capacidad de prestación de servicios similares a lo solicitado en esta Licitación, luego del análisis el Comité concluye que la firma oferente **NUCLEO S.A.** cuentan con suficiente capacidad para prestar los servicios objetos de este llamado.-

En cuanto al Punto **2.4 Habilitación del Rubro Ofertado**, el Comité concluye que la actividad comercial de la firma oferente **NUCLEO S.A.,** se encuentra vinculada con el tipo de servicios a contratar.-
Una vez concluida las verificaciones en los cuatro puntos precedentes se aplica el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:

Nº	CRITERIO DE CALIFICACION	NUCLEO S.A.
1	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE
2	SITUACION FINANCIERA	CUMPLE
3	EXPERIENCIAS	CUMPLE
4	HABILITACION DEL RUBRO OFERTADO	CUMPLE
5	CAPACIDAD DE INSFRAESTRUCTURA	CUMPLE

Asimismo, se deja constancia que el presente llamado es plurianual para lo cual fue previsto Guaraníes 60.000.000, para el ejercicio fiscal 2010 y Guaraníes 180.000.000, para el ejercicio fiscal 2011.-

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Abog. LEONARDO GUERRERO
Jefe de Evaluación U.O.

5

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Gloria C. Bogado Zorrilla
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

Como **QUINTO PUNTO** del orden del día se toma en consideración lo establecido en el inc. 3. Del Art. 61 Metodología de Evaluación, del Decreto N° 21909/03; el que en sus partes pertinentes dice: *"...La oferta que cumpla sustancialmente con todos los requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación..."*, El comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación del llamado de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 23/2010 "SERVICIOS DE INTERNET FIJO Y MOVIL"**, bajo la modalidad de **CONTRATO CERRADO**, a la oferta presentada por la firma oferente **NUCLEO S.A.** por un monto total a contratar de **Gs. 137.711.100 (Guaraníes ciento treinta y siete millones setecientos once mil cien),** conforme se expone en el **ANEXO N° 3 "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS"**.-

Culminado los puntos tratados en el orden del día, este Comité eleva el presente informe de las evaluaciones practicadas, juntamente con los ANEXOS a consideración del Señor Ministro, con referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS 23/2010 "SERVICIOS DE INTERNET FIJO Y MOVIL"**, para su adjudicación mediante Resolución Ministerial.-

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:00 horas. El Acta es aprobada y firmada por los miembros del Comité en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Gloria E. Bordón Zorrado
Abogada
Mat. C.S.J. N° 5020

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

ANEXO Nº 1

VERIFICACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

LCO Nº 23/2010 "SERVICIOS DE INTERNET FIJO Y MOVIL"

ITEM	DOCUMENTACIONES	NUCLEO S.A.	TELECEL S.A.
1	Formulario de Presentación de Ofertas completado y firmado	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2	Formulario de la planilla de oferas debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE
3	Declaración Jurada de no estar comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y 20 de la ley 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.	CUMPLE	CUMPLE
4	Poder suficientemente otorgado por Escritura Publica para presentar la oferta y representar en los Actos de la Licitacion.	CUMPLE	CUMPLE
5	Garantia de mantenimiento de oferta	CUMPLE	NO CUMPLE

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Gloria E. Bordón Zarandó
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

Lic. WALTER
Direc
Ministerio

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

ANEXO Nº 2
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 23/2010 SERVICIO DE INTERNET FIJO Y MOVIL

							NUCLEO S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO		U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	83121703-003	INTERNET FIBRA OPTICA + IP PUBLICO. Direccion Superior MJT (EEUU esq Rodriguez de Francia - Asunción)	7 Mbps	Meses	EVENTO	12	2.826.100	33.913.200
2	83121703-003	INTERNET FIBRA OPTICA REGISTO DEL ESTADO CIVIL + IP PUBLICO. (Concepcion e/ Cedro y Lapacho - B° Hipodromo - Asuncion)	3 Mbps	Meses	EVENTO	12	1.460.950	17.531.400
3	83121703-003	INTERNET WIRELESS + IP PUBLICO Viceministerio de Justicia y de Trabajo. (Luis Alberto de Herrera esq Paraguari - Asunción)	512 Kbps	Meses	EVENTO	12	213.530	2.562.360
4	83121703-003	INTERNET WIRELESS Correccional de Mujeres Casa del Buen Pastor (Choferes del Chaco c/ Mcal Fransisco Solano Lopez - Asunción)	256 Kbps	Meses	EVENTO	12	153.530	1.842.360
5	83121703-003	INTERNET WIRELESS Trasol (Choferes del Chaco c/ Mcal Fransisco Solano Lopez - Asunción)	256 Kbps	Meses	EVENTO	12	153.530	1.842.360
6	83121703-003	INTERNET WIRELESS Centro Educativo Integral de Itaugua (Km 27 1/2 Ruta II - Itagua)	256 Kbps	Meses	EVENTO	12	153.530	1.842.360
7	83121703-003	INTERNET WIRELESS - Penitenciaria Nacional Tacumbu (24 Proyectadas y Caballero - Asunción)	256 Kbps	Meses	EVENTO	12	153.530	1.842.360
8	83121703-003	INTERNET WIRELESS - Penitenciaria Industrial Esperanza (26 Proyectadas y México - Asunción)	256 Kbps	Meses	EVENTO	12	153.530	1.842.360

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Abog. LEONARDI GUERRERO
Jefe de Evaluación U.O.C.

Lic. C. Bordón Zorrilla
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

ANEXO Nº 2
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 23/2010 SERVICIO DE INTERNET FIJO Y MOVIL

							NUCLEO S.A.	
ITEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO		U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
9	83121703-003	INTERNET WIRELESS - Penitenciaria Emboscada (Km 42 1/2 Barrio Primera Compañia Minas - Emboscada)	256 Kbps	Meses	EVENTO	12	239.500	2.874.000
10	83121703-003	INTERNET WIRELESS - Penitenciaria Regional Encarnacion (Ruta 6ta, Km 6 Districto de kambyreta - Encarnacion)	256 Kbps	Meses	EVENTO	12	153.530	1.842.360
11	83121703-003	INTERNET WIRELESS - Penitenciaria Regional Ciudad del Este (Avda. Rogelio Benitez, al costado de Gobernación de Alto Paraná - Ciudad del Este)	256 Kbps	Meses	EVENTO	12	153.530	1.842.360
12	83121703-003	INTERNET WIRELESS - Penitenciaria Regional Villarrica (Benjamin Aceval y Cerro Porteño, Barrio San Blas - Villarrica)	256 Kbps	Meses	EVENTO	12	153.530	1.842.360
13	83121703-003	INTERNET WIRELESS - Penitenciaria Regional Misiones San Juan Bautista (Gral. Eugenio A. Garay c/ Victor Z Romero - Misiones)	256 Kbps	Meses	EVENTO	12	153.530	1.842.360
14	83121703-003	INTERNET WIRELESS - Penitenciana Regional Cnel Oviedo (Compañia Saro Karo - Cnel. Oviedo)	256 Kbps	Meses	EVENTO	12	153.530	1.842.360
15	83121703-003	INTERNET WIRELESS - Penitenciaria Regional Concepcion (Km 4 1/2, Ruta 5 - Concepción)	256 Kbps	Meses	EVENTO	12	153.530	1.842.360
16	83121703-003	INTERNET WIRELESS Penitenciaria Regional de Mujeres Juana Ma. De Lara (Barrio Boquerón - Ciudad del Este)	256 Kbps	Meses	EVENTO	12	153.530	1.842.360

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Abog. LEONARDI GUERRERO
Jefe de Evaluación U.O.C.

Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

Lic. HUGO MANUEL BENITEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

ANEXO Nº 2
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 23/2010 SERVICIO DE INTERNET FIJO Y MOVIL

							NUCLEO S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO		U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
17	83121703-003	INTERNET WIRELESS - Penitenciaria Regional Pedro Juan Caballero (Barrio Centro Iturbe e/ Carlos A. López - Pedro Juan Caballero)	256 Kbps	Meses	EVENTO	12	153.530	1.842.360
18	83121703-003	INTERNET WIRELESS - Penitenciaria Regional San Pedro (Ruta Juana Maria de Lara (Ruta 11) - San Pedro)	256 Kbps	Meses	EVENTO	12	153.530	1.842.360
19	83121703-003	VPN Direccion Superior MJT (EEUU esq Rodriguez de Francia - Asunción)	1 Mbps	Meses	EVENTO	12	395.175	4.742.100
20	83121703-003	VPN FIBRA OPTICA REGISTO DEL ESTADO CIVIL (Concepcion e/ Cedro y Lapacho - B° Hipodromo - Asuncion)	2 Mbps	Meses	EVENTO	12	407.150	4.885.800
21	83112203-002	VPN - Viceministerio de Justicia y de Trabajo (Luis Alberto de Herrera esq Paraguari - Asunción)	512 Kbps	Meses	EVENTO	12	201.180	2.414.160
22	83112203-002	VPN - IDENTIFICACIONES POLICIA NACIONAL- ASUNCION	256 Kbps	Meses	EVENTO	12	201.180	2.414.160
23	83112203-002	VPN - Registo Civil Ciudad de Villarrica	256 Kbps	Meses	EVENTO	12	201.180	2.414.160
24	83112203-002	VPN - Registo Civil Ciudad del Este	256 Kbps	Meses	EVENTO	12	201.180	2.414.160
25	83112203-002	VPN - Registro Civil Coronel Oviedo	256 Kbps	Meses	EVENTO	12	201.180	2.414.160
26	83112203-002	VPN - Registro Civil Encarnacion	256 Kbps	Meses	EVENTO	12	201.180	2.414.160

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Abog. LEONARDI GUERRERO
Jefe de Evaluación U.O.C.

Gloria C. Duran Lorondo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5029

LIC. WALTER

ANEXO Nº 2
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 23/2010 SERVICIO DE INTERNET FIJO Y MOVIL

							NUCLEO S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO		U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
27	83112203-002	VPN - Registro Civil Paraguari	256 Kbps	Meses	EVENTO	12	258.660	3.103.920
28	83112203-002	VPN - IPS Central Sacramento	256 Kbps	Meses	EVENTO	12	201.180	2.414.160
29	83112203-002	VPN - Materno Infantil de San Lorenzo	256 Kbps	Meses	EVENTO	12	201.180	2.414.160
30	83121703-003	Servicio de Internet Movil - Cantidad 20, con 3Gb de descarga a 512 Kbps luego a 256 ilimitado.	512 Kbps	Meses	EVENTO	12	1.916.000	22.992.000
					TOTAL			**137.711.100**

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Abog. LEONARDO GUERRERO
Jefe de Evaluación U.O.C.

Cinthia C. Borjón Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

Lic. WALTER
Ministro

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

ANEXO Nº 3
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 23/2010 SERVICIO DE INTERNET FIJO Y MOVIL

										NUCLEO S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO		MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	UNIDAD	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO C/IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL C/IVA INCLUIDO
1	83121703-003	INTERNET FIBRA OPTICA + IP PUBLICO. Direccion Superior MJT (EEUU esq Rodriguez de Francia - Asunción)	7 Mbps	NUCLEO S.A.	NACIONAL	Meses	EVENTO	1	12	2.826.100	33.913.200
2	83121703-003	INTERNET FIBRA OPTICA REGISTO DEL ESTADO CIVIL + IP PUBLICO. (Concepcion e/ Cedro y Lapacho - Bº Hipodromo - Asuncion)	3 Mbps	NUCLEO S.A.	NACIONAL	Meses	EVENTO	1	12	1.460.950	17.531.400
3	83121703-003	INTERNET WIRELESS + IP PUBLICO Viceministerio de Justicia y de Trabajo. (Luis Alberto de Herrera esq Paraguari - Asunción)	512 Kbps	NUCLEO S.A.	NACIONAL	Meses	EVENTO	1	12	213.530	2.562.360
4	83121703-003	INTERNET WIRELESS Correccional de Mujeres Casa del Buen Pastor (Choferes del Chaco c/ Mcal Fransisco Solano Lopez - Asunción)	256 Kbps	NUCLEO S.A.	NACIONAL	Meses	EVENTO	1	12	153.530	1.842.360
5	83121703-003	INTERNET WIRELESS Trasol (Choferes del Chaco c/ Mcal Fransisco Solano Lopez - Asunción)	256 Kbps	NUCLEO S.A.	NACIONAL	Meses	EVENTO	1	12	153.530	1.842.360
6	83121703-003	INTERNET WIRELESS Centro Educativo Integral de Itaugua (Km 27 1/2 Ruta II - Itagua)	256 Kbps	NUCLEO S.A.	NACIONAL	Meses	EVENTO	1	12	153.530	1.842.360
7	83121703-003	INTERNET WIRELESS - Penitenciaria Nacional Tacumbu (24 Proyectadas y Caballero - Asunción)	256 Kbps	NUCLEO S.A.	NACIONAL	Meses	EVENTO	1	12	153.530	1.842.360
8	83121703-003	INTERNET WIRELESS - Penitenciaria Industrial Esperanza (26 Proyectadas y México - Asunción)	256 Kbps	NUCLEO S.A.	NACIONAL	Meses	EVENTO	1	12	153.530	1.842.360
9	83121703-003	INTERNET WIRELESS - Penitenciaria Emboscada (Km 42 1/2 Barrio Primera Compañia Minas - Emboscada)	256 Kbps	NUCLEO S.A.	NACIONAL	Meses	EVENTO	1	12	239.500	2.874.000
10	83121703-003	INTERNET WIRELESS - Penitenciaria Regional Encarnacion (Ruta 6ta, Km 6 Districto de kambyreta - Encarnacion)	256 Kbps	NUCLEO S.A.	NACIONAL	Meses	EVENTO	1	12	153.530	1.842.360
11	83121703-003	INTERNET WIRELESS - Penitenciaria Regional Ciudad del Este (Avda. Rogelio Benitez, al costado de Gobernación de Alto Paraná - Ciudad del Este)	256 Kbps	NUCLEO S.A.	NACIONAL	Meses	EVENTO	1	12	153.530	1.842.360
12	83121703-003	INTERNET WIRELESS - Penitenciaria Regional Villarrica (Benjamin Aceval y Cerro Porteño, Barrio San Blas - Villarrica)	256 Kbps	NUCLEO S.A.	NACIONAL	Meses	EVENTO	1	12	153.530	1.842.360
13	83121703-003	INTERNET WIRELESS - Penitenciaria Regional Misiones San Juan Bautista (Gral. Eugenio A. Garay c/ Victor Z. Romero - Misiones)	256 Kbps	NUCLEO S.A.	NACIONAL	Meses	EVENTO	1	12	153.530	1.842.360
14	83121703-003	INTERNET WIRELESS - Penitenciaria Regional Cnel Oviedo (Compañia Saro Karo - Cnel. Oviedo)	256 Kbps	NUCLEO S.A.	NACIONAL	Meses	EVENTO	1	12	153.530	1.842.360
15	83121703-003	INTERNET WIRELESS - Penitenciaria Regional Concepcion (Km 4 1/2, Ruta 5 - Concepción)	256 Kbps	NUCLEO S.A.	NACIONAL	Meses	EVENTO	1	12	153.530	1.842.360

Lic. HUGO MANUEL BENITEZ G
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Maria C. Bordón Zorrendo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

Abog. LEONARDO GUERRERO
Jefe de Evaluación U.O.C.

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

ANEXO Nº 3
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 23/2010 SERVICIO DE INTERNET FIJO Y MOVIL

										NUCLEO S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DE BIEN O SERVICIO		MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD DE MESES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO MENSUAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
16	83121703-003	INTERNET WIRELESS Penitenciaria Regional de Mujeres Juana Ma. De Lara (Barrio Boquerón - Ciudad del Este)	256 Kbps	NUCLEO S.A.	NACIONAL	Meses	EVENTO	1	12	153.530	1.842.360
17	83121703-003	INTERNET WIRELESS - Penitenciaria Regional Pedro Juan Caballero (Barrio Centro Iturbe e/ Carlos A. López - Pedro Juan Caballero)	256 Kbps	NUCLEO S.A.	NACIONAL	Meses	EVENTO	1	12	153.530	1.842.360
18	83121703-003	INTERNET WIRELESS - Penitenciaria Regional San Pedro (Ruta Juana Maria de Lara (Ruta 11) - San Pedro)	256 Kbps	NUCLEO S.A.	NACIONAL	Meses	EVENTO	1	12	153.530	1.842.360
19	83121703-003	VPN Direccion Superior MJT (EEUU esq Rodriguez de Francia - Asunción)	1 Mbps	NUCLEO S.A.	NACIONAL	Meses	EVENTO	1	12	395.175	4.742.100
20	83121703-003	VPN FIBRA OPTICA REGISTO DEL ESTADO CIVIL (Concepcion e/ Cedro y Lapacho - B° Hipodromo - Asuncion)	2 Mbps	NUCLEO S.A.	NACIONAL	Meses	EVENTO	1	12	407.150	4.885.800
21	83112203-002	VPN - Viceministerio de Justicia y de Trabajo (Luis Alberto de Herrera esq Paraguari - Asunción)	512 Kbps	NUCLEO S.A.	NACIONAL	Meses	EVENTO	1	12	201.180	2.414.160
22	83112203-002	VPN - IDENTIFICACIONES POLICIA NACIONAL-ASUNCION	256 Kbps	NUCLEO S.A.	NACIONAL	Meses	EVENTO	1	12	201.180	2.414.160
23	83112203-002	VPN - Registo Civil Ciudad de Villarrica	256 Kbps	NUCLEO S.A.	NACIONAL	Meses	EVENTO	1	12	201.180	2.414.160
24	83112203-002	VPN - Registo Civil Ciudad del Este	256 Kbps	NUCLEO S.A.	NACIONAL	Meses	EVENTO	1	12	201.180	2.414.160
25	83112203-002	VPN - Registro Civil Coronel Oviedo	256 Kbps	NUCLEO S.A.	NACIONAL	Meses	EVENTO	1	12	201.180	2.414.160
26	83112203-002	VPN - Registro Civil Encarnacion	256 Kbps	NUCLEO S.A.	NACIONAL	Meses	EVENTO	1	12	201.180	2.414.160
27	83112203-002	VPN - Registro Civil Paraguari	256 Kbps	NUCLEO S.A.	NACIONAL	Meses	EVENTO	1	12	258.660	3.103.920
28	83112203-002	VPN - IPS Central Sacramento	256 Kbps	NUCLEO S.A.	NACIONAL	Meses	EVENTO	1	12	201.180	2.414.160
29	83112203-002	VPN - Materno Infantil de San Lorenzo	256 Kbps	NUCLEO S.A.	NACIONAL	Meses	EVENTO	1	12	201.180	2.414.160
30	83121703-003	Servicio de Internet Movil - Cantidad 20, con 3Gb de descarga a 512 Kbps luego a 256 ilimitado.	512 Kbps	NUCLEO S.A.	NACIONAL	Meses	EVENTO	1	12	1.916.000	22.992.000
									TOTAL		137.711.100

Lic. HUGO MANUEL BENITEZ G
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abog. Bordón Zorend
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Abog. LEONARDO GUERRERO
Jefe de Evaluación U.O.C.

LIC. WALTER
Ministerio